



Providencia

2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1787-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 14/06/2018

Señor (es) :MADEGON LIMITADA

Dirección : AV.PDTE.E.FREI MONTALVA 9431

Rut : 84.609.600-0

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4002053 FONDO FARMACIA ENFERMEDADES CRONICAS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/06/2018 -- Fecha de despacho : 18/06/2018

N° Pedido 806

N° Solicitud 52 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
30	Guante látex No Esterilizado Talla M. LIBRE DE POLVO	2.900,00	87.000
30	Guante látex No Esterilizado Talla S. LIBRE DE POLVO	2.900,00	87.000
V°B° Dirección		NETO	174.000
Son: Son: DOSCIENTOS SIETE MIL SESENTA PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: INSUMO CLINICO PEDIDO 806 OC 1787		NETO FINAL	174.000
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		I.V.A	33.060
		TOTAL	207.060



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1